



Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

La Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC), tras la reunión mantenida en la última semana con el CSD, quiere manifestar los siguientes puntos:

- 1) Queremos manifestar que estábamos y estamos en contra de la estructura societaria de la SFCCE y por ello contribuimos activamente a su renovación, cambio de funcionamiento y adecuación a los nuevos tiempos. También al intento de saneamiento económico de la deuda histórica que no se pudo alcanzar por falta de acuerdo con acreedores que ha llevado al concurso y su liquidación. Pero lo que sí reconocemos es que en estos últimos años se han conseguido avances importantes no valorados suficientemente como el control antidoping establecido, las carreras de categoría listed recuperadas, así como el equilibrio y superávit económico en el funcionamiento normal de su actividad. Lo que no compartimos en absoluto, es el mantenimiento de su estructura de socios individuales, que intentamos cambiar en innumerables ocasiones sin fruto alguno.

- 2) Manifestamos que no hay ningún inconveniente por parte de esta Asociación para reanudar las carreras con el actual regulador que existe, a pesar de encontrarse en liquidación, tal y como expusimos a Don Miguel Cardenal en contestación a la pregunta formulada en este sentido. Asimismo, trabajamos en la necesaria búsqueda de una solución sostenible y duradera, y así se le hizo saber al presidente del CSD, contestando que “no podía ser bajo el paraguas del CSD, pero que no habría ningún inconveniente en que fuera un regulador privado; que ni ellos ni LAE habían exigido nunca uno que fuera o tuviese capacidad jurídico pública, como se nos había estado transmitiendo hasta la fecha por parte de quién se arrogaba como interlocutor de la Administración”.

- 3) En esta línea, se ha planteado la creación de un nuevo Jockey Club que debería hacerse con los activos necesarios para regular y en este punto hay dos posturas, una mantenida por la Asociación de Criadores y el representante de la Asociación de Entrenadores Madrileños, que manifestaron haber creado ya uno, formado exclusivamente por personas físicas sin cabida de las Asociaciones representativas de los sectores del turf, y que no necesitaban los activos actuales de SFCCE al tener ellos sustitutos; y por otra parte, nuestra propuesta de que ese Jockey Club debe estar integrado por asociaciones representativas del sector, como ya se acordó en su día entre otros, por quien ahora plantea un modelo diferente. Creemos firmemente que no puede ser otra SFCCE pero con distintos apellidos de socios, y que era completamente necesario hacerse con los activos actuales de la SFCCE para tener seguridad de lo que se hace, no improvisar nuevamente y evitar nuevas demandas que seguro existirían de otro modo. Como alternativa más inmediata también planteamos la compra del caparazón de la actual SFCCE, vacía de sus órganos societarios y de gobierno y continuar con su actividad una vez hecha





Asociación Española de Propietarios de Caballos de Carreras (AEPCC)

la liquidación correspondiente.

- 4) El presidente del CSD nos transmitió su voluntad para que, tras las reuniones entre los diferentes estamentos y actores del sector, se mantenga la colaboración necesaria entre estas partes para encontrar una solución; asimismo, el CSD nos sugirió que hasta que se consiga la solución estable, y si se desea la celebración de carreras de caballos de manera inmediata, deberíamos seguir por el camino que nos estaban indicando, que no era otro que utilizar el regulador actual, a pesar de sus inconvenientes, ya que se requiere el reconocimiento internacional y la IFHA mantiene el “cariño” y reconocimiento oficial para SFCCE, por ser miembro fundador, como así le transmitieron a los representantes del CSD en la reunión que mantuvieron con la IFHA y France Galop la semana anterior en París.

El mensaje y testigo lo ha recogido claramente San Sebastián con la reanudación de las carreras y esperamos que esto continúe con el resto de los hipódromos. Nosotros trabajaremos y ayudaremos para que así sea.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA AEPCC

